



CONVOCATORIA

La Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) invita a sus estudiantes a participar en la convocatoria para formar parte del equipo representativo para competir en la próxima edición de la:

XVIII Competición Internacional de Arbitraje y Derecho Mercantil "Moot Madrid 2026"

Organizado por la Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional (CNUDMI) y la Universidad Carlos III de Madrid a celebrarse del 20 al 24 de abril del 2026 en los despachos más importantes de la ciudad de Madrid, España.

Requisitos

Primero

- Ser alumno o alumna de la licenciatura en la Facultad de Derecho que no haya obtenido su título a la fecha de inscripción (sin importar el semestre en curso).
- Disponer de al menos 3 horas diarias de estudio.
- Contar con actitud y disposición para trabajar en equipo.
- Tener habilidades de investigación, redacción y expresión oral.
- Tener interés y/o conocimiento en las materias de derecho civil, mercantil, solución de controversias y/o arbitraje comercial internacional. Se preferirá cualquier tipo de experiencia académica en estas ramas.

Segundo

- Realizar un ensayo de 2 cuartillas en el que aborden un tema libre sobre Arbitraje Comercial.
- Realizar una carta de exposición de motivos en donde aborden resumidamente sus antecedentes personales.
- Entrevista para conocer el perfil académico de la persona aspirante.

Registro

Los interesados deberán enviar un correo a mootmadrid25@gmail.com con copia derecho.internacional@derecho.unam.mx a más tardar el 18 de octubre de 2025, incluyendo:

- Asunto: Registro Moot Madrid 2026
- Nombre completo, número de cuenta, semestre en curso, edad y teléfono.
- Carta de exposición de motivos (Max. 1 una cuartilla)
- Historial Académico
- Ensayo sobre arbitraje comercial (Max. 2 cuartillas)
- Curriculum Vitae